

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AGRICOLA DESARROLLO VERDE
HALTENGRUN C. LTDA.**

En el domicilio de la Compañía ubicado en Quito, parroquia Cumbayá, Av. El Establo 48 casa 10, se reúnen a las dieciocho horas, del día veinte y nueve (29) de marzo del año 2018, los Accionistas de la Compañía Agrícola Desarrollo Verde Haltengrun C. Ltda.. según el siguiente cuadro de asistencia

ACCIONISTAS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	% PARTICIPACION
Otáñez Gómez Maria Andrea	490	49.00%
Ponce Palacios Francisco Miguel	400	40.00%
Ponce Izurieta Juan José	110	11.00%
TOTAL	1,000	100.00%

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Santiago Navas, en su calidad de Presidente del Directorio, y como Secretario, el señor Miguel Ponce, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente de la Junta da lectura a la convocatoria:

**AGRICOLA DESARROLLO VERDE
HALTENGRUN C. LTDA
RUC 1792730260001**

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a sesión **ordinaria** a los socios de **Agrícola Desarrollo Verde Haltengrun C. Ltda.**, que se llevará a cabo el día jueves 29 de marzo de 2018, a las 18h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Cumbayá, avenida de Los Establos 48, casa 10, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Asuntos a tratarse:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, acerca de las operaciones correspondientes al ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Cesión de participaciones.

Se comunica que los Estados Financieros y demás documentos que serán tratados en la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Se solicita a los socios que no puedan participar en esta Junta enviar una carta de representación dirigida al gerente General o al Presidente del Directorio de la Compañía.

Atentamente,

**Miguel Ponce Palacios
Gerente General**

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Aprobar el informe del Gerente General Sr. Miguel Ponce
2. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017
3. Aprobar la cesión del 100% de participaciones de la Señora María Andrea Otáñez Gómez de la siguiente forma: 150 participaciones al Sr Francisco Miguel Ponce Palacios, 150 participaciones al Sr. Miguel Mateo Ponce Izurieta, 150 participaciones a la Sra. María Fernanda Ponce Izurieta y 40 participaciones al Sr. Juan José Ponce Izurieta.

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la sesión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados

Siendo las 18:50 horas se declara concluida la sesión.



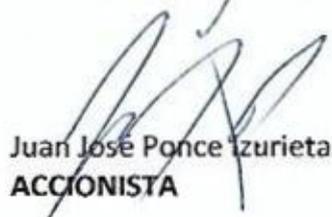
**Santiago Navas Sinmaleza
PRESIDENTE**



**Miguel Ponce Palacios
SECRETARIO/ACCIONISTA**



**María Andrea Otáñez Gómez
ACCIONISTA**



**Juan José Ponce Izurieta
ACCIONISTA**